

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 1 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Primera Sesión Ordinaria, a realizarse el día Viernes 8 de Enero de 2016, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de fecha
4. viernes 18 de diciembre de 2015.
5. Designación de los Integrantes para la Comisión de Festividades de:
Aniversario de cantonización y fundación; y eventos culturales tradicionales del año 2016, de acuerdo a los Art. 15 y 16 de la Ordenanza Sustitutiva que Regula el Funcionamiento, Decisiones Legislativas y Actos Normativos del Concejo Municipal, Asistencia, Jornada Laboral y Pago de Remuneraciones a las y los Concejales del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Conocimiento de la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la Administración, Control y Recaudación del impuesto Vehicular del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 2 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Segunda Sesión Ordinaria, a realizarse el día Viernes 15 de Enero de 2016, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. AUTORIZACION a la señora Concejala Principal Prof. Carmen Ochoa Mendieta para que haga uso de licencia con remuneración hasta el 16 de enero del 2016 de conformidad con lo establecido en ART. 27 literal a) de la LOSEP.
4. Aprobación del Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de fecha jueves 24 de diciembre de 2015.
5. Conocimiento de la Ordenanza que Regula El Procedimiento para el Otorgamiento de Títulos Habilitantes, y Recaudación de Tasas por Servicios de Gestión de Transporte que Otorga la Dirección de Planificación Territorial del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Conocimiento Análisis y Resolución sobre la petición efectuada mediante oficio N°005 – DFGADMCPPE-2016 suscrito por el Ing. Com. Comercial Manuel Ramón Quezada Director Financiero.
7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 3 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Tercera Sesión Ordinaria, a realizarse el día Viernes 22 de Enero de 2016, a las 08h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. AUTORIZACION a la señora Concejala Principal Prof. Carmen Ochoa Mendieta para que haga uso de licencia con remuneración hasta el 14 de febrero del 2016 de conformidad con lo establecido en ART. 27 literal a) de la LOSEP.
4. Aprobación del Acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria de fecha miércoles 30 de diciembre de 2015.
5. Análisis y Resolución en Primer Debate de la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la Administración, Control y Recaudación del impuesto del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 4 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Cuarta Sesión Ordinaria, a realizarse el día Viernes 29 de Enero de 2016, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha viernes 8 de enero de 2016.
4. Autorización al Señor Manuel Espinoza Barzallo Alcalde del GAD. Municipal de Camilo Ponce Enríquez para la Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Recaudación de Tasas por el Servicio de Recolección de Basura, entre la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio el Oro; y, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
5. Autorización al Señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, para la Suscripción del Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Camilo Ponce Enríquez, Dirección Distrital de Salud de Camilo Ponce Enríquez y la Junta Provincial de la Cruz Roja del Azuay.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 5 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Quinta Sesión Ordinaria, a realizarse el día Viernes 5 de Febrero de 2016, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha viernes 15 de enero de 2016.
4. Entrega de Reconocimiento por parte de Señor Alcalde Manuel Espinoza B. al Teniente de Policía Walter Mauricio Alay Romero Jefe De Circuito de Camilo Ponce Enríquez.
5. Conocimiento de Plan de Contingencia por el Feriado de Carnaval 2016.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 01(E)- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 319, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores concejales Principales a la Primera Sesión Extraordinaria, a realizarse el día viernes 12 de febrero de 2016, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Autorización al Sr. Alcalde Manuel Espinoza Barzallo, Alcalde del Cantón, para la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ - GAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL.
4. Clausura de la sesión por parte del Sr. Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
ALCALDE DEL CANTON

María del C. Villavicencio G.
SECRETARIA GENERAL (E)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 6 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Sexta Sesión Ordinaria, a realizarse el día Sábado 20 de Febrero de 2016, a las 08h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha Viernes 22 de
4. Enero de 2016.
5. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha viernes 29 de Enero de 2016.
6. Recepción en Comisión General al Sr. Jorge Nagua.
7. Conocimiento, Análisis y Aprobación en Primer Debate de la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva de Clasificación de Puestos y Escala de Remuneraciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
8. Conocimiento, Análisis y Resolución de la petición efectuada por los señores Klever Prieto y Sonia Torres, Representante Legal de la Consultora y Constructora PRIEORE y Presidenta Provisional de la Cooperativa Jesús del Gran Poder, respectivamente.
9. Conocimiento de la Propuesta de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva de Organización del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
10. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 7 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Séptima Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 26 de Febrero de 2016, a las 08h00, en la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha Vienes 05 de Febrero de 2016.
4. Análisis y Aprobación en Segundo Debate de la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva de Clasificación de Puestos y Escala de Remuneraciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
5. Análisis y Aprobación en Primer Debate de la Ordenanza de Organización del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Camilo Ponce Enríquez
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 8 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallos, se convoca a los señores Concejales Principales a la Octava Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 4 de Marzo de 2016, a las 08h00, en la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallos.
3. AUTORIZACION a la señora Concejala Principal Prof. Carmen Ochoa Mendieta para que haga uso de licencia con remuneración desde el 29 de febrero hasta el 29 de marzo del 2016 de conformidad con lo establecido en ART. 27 literal a) de la LOSEP.
4. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha sábado 20 de febrero de 2016.
5. Análisis y Aprobación en Segundo Debate de la Ordenanza de Organización del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Análisis y Aprobación de la Reforma al Reglamento para la Elección, Proclamación, Exaltación y Coronación de la Reina del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
7. Análisis y Aprobación en Primer Debate de la Ordenanza que Regula Controla, Ejecuta y Administra la Asignación de Recursos para la Realización y Fortalecimiento de Actividades Científicas Culturales Educativas y Deportivas que Desarrolle o Celebre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Camilo Ponce Enríquez.
8. Análisis y Resolución en Primer Debate de la Ordenanza que Regula Controla, Ejecuta y Administra la Asignación de Recursos para la Realización y Fortalecimiento de Actividades Científicas, Culturales Educativas y Deportivas que Desarrolle o Celebre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Camilo Ponce Enríquez.
9. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallos
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 02(E)- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 319, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores concejales Principales a la Segunda Sesión Extraordinaria, a realizarse el día martes 8 de marzo de 2016, a las 08h30 en la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Análisis y Resolución en Segundo Debate de la Ordenanza que Regula Controla, Ejecuta y Administra la Asignación de Recursos para la Realización y Fortalecimiento de Actividades Científicas, Culturales, Educativas y Deportivas que Desarrolle o Celebre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Camilo Ponce Enríquez.
4. Clausura de la sesión por parte del Sr. Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 9 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Novena Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 10 de Marzo de 2016, a las 08h30, en la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha viernes 26 de febrero de 2016.
4. Análisis y Aprobación en Primer Debate de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Ejercicio del Registro de la Propiedad y Mercantil en el Cantón Camilo Ponce Enríquez.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 10 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Décima Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 17 de Marzo de 2016, a las 08h30, en la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de fecha viernes 04 de marzo de
4. 2016.
5. Designación del Delegado del Concejo Municipal a la Comisión de Festividades del año 2016.
6. Análisis y Aprobación en Segundo Debate de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Ejercicio del Registro de la Propiedad y Mercantil en el Cantón Camilo Ponce Enríquez.
7. Aprobación del financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. por hasta USD 3.434.163,14 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES CON 14/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), destinado a financiar la "Construcción del Centro Comercial Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay", con plazo de (10) años, que incluye periodo de gracia de dos años (2) años al capital, contados a partir de la entrega del primer desembolso.
8. Autorizar la obligación presupuestaria para el servicio del crédito de la contraparte con cargo a las partidas presupuestarias Noxs. 96.02.01 y 56.02.01.
9. Autorizar al señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Camilo Ponce Enríquez para que suscriba el contrato de financiamiento y servicios Bancarios.
10. Autorizar el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente N°03220091 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Camilo Ponce Enríquez mantiene en el Banco Central del Ecuador para el servicio de la deuda.
11. Autorizar la pignoración de las rentas necesarias que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Camilo Ponce Enríquez, en el banco Central del Ecuador, mecanismos que se aplicará en caso de incumplimiento de sus obligaciones en la etapa de funcionalidad del proyecto.
12. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

María del C. Villavicencio G.
SECRETARIA GENERAL (E)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 03(E)- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 319, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores concejales Principales a la tercera Sesión Extraordinaria, a realizarse el día viernes 18 de marzo de 2016, a las 09h00 en el Salón de Eventos de la Cooperativa Bella Rica, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Elección de la Reina del Cantón Camilo Ponce Enríquez, periodo 2016-2017.
4. Clausura de la sesión por parte del Sr. Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo.

ALCALDE DEL CANTON

María del C. Villavicencio G.

SECRETARIA GENERAL (E)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 04 (E) - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 319, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores concejales Principales a la Cuarta Sesión Extraordinaria, a realizarse el día jueves 24 de marzo de 2016, a las 09h00, en la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. AUTORIZACION a la señora Concejala Principal Lcda. Regina Maldonado para que haga uso de licencia con remuneración por ocho días de conformidad con lo establecido en ART. 27 literal i) de la LOSEP.
4. Resolución para entrega de reconocimientos a personalidades que han aportado para el engrandecimiento del cantón.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 11 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Décima Primera Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 8 de Abril de 2016, a las 09h00, en la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Autorización a la señora concejala Prof. Carmen Ochoa Mendieta para que haga uso de licencia con remuneración de treinta días de conformidad con lo dispuesto en la parte final del literal a) del art. 27 de la Ley Orgánica de Servicio Público.
4. Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de fecha jueves 10 de marzo de 2016.
5. Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha jueves 17 de marzo de 2016.
6. Análisis y Resolución sobre la propuesta del Rediseño vial de la Panamericana Oeste y calle Segunda D-9-O-CP en el tramo del parque infantil en Proceso de Construcción.
7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 12 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 15 de Abril de 2016, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de fecha viernes 8 de abril de 2016.
4. Análisis y Aprobación en Primer Debate de la Reforma a la Ordenanza que Regula la Administración del Fondo Fijo de Caja Chica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 13 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Décima Tercera Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 22 de Abril de 2016, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha viernes 15 de abril de 2016.
4. Análisis y Resolución en Segundo Debate de la Reforma a la Ordenanza que Regula la Administración del Fondo Fijo de Caja Chica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
5. Análisis y Aprobación en Primer Debate de la Reforma a la Ordenanza del Plan Regulador Urbano de la Cabecera Cantonal.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 14 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 29 de Abril de 2016, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de fecha viernes 22 de abril de 2016.
4. Análisis y Resolución en Segundo Debate de la Reforma a la Ordenanza del Plan Regulador Urbano de la Cabecera Cantonal.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 15 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Décima Quinta Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 6 de Mayo de 2016, a las 08h30, en la Oficina del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha viernes 29 de abril de 2016.
4. Conocimiento de las gestiones legales efectuadas por el Gobierno Municipal de Camilo Ponce Enríquez y el Equipo de Asesoría y Patrocinio Jurídico contratado por la Institución, respecto de la defensa de los límites cantonales.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 16 - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Décima Sexta Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 13 de Mayo de 2016, a las 09h00, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de fecha viernes 6 de mayo de 2016.
4. Conocimiento de la Ordenanza que Norma el Funcionamiento de las Unidades Básicas de Participación Ciudadana.
5. Conocimiento de la Ordenanza que Regula, Fomenta, Apoya e Incentiva la Actividad Turística en el Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Conocimiento del avance de la Consultoría de la Actualización del Catastro de la Cabecera Cantonal y el Centro Poblado de Shumiral.
7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 18- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Décima Octava Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 26 de Mayo de 2016, a las 09h00, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de fecha viernes 20 de mayo de 2016.
4. Análisis y Resolución en Segundo Debate de la Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula el funcionamiento de la Unidad de Gestión Ambiental.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Ll.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 19- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Décima Novena Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 3 de Junio de 2016, a las 08h00, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Autorización a la señora concejala Prof. Carmen Ochoa Mendieta para que haga uso de licencia con remuneración de treinta días de conformidad con lo dispuesto en la parte final del literal a) del art. 27 de la Ley Orgánica de Servicio Público.
4. Aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de fecha jueves 26 de mayo de 2016.
5. Informe de Obras Ejecutadas y que se encuentran en Proceso de Ejecución por Administración Directa y por Contrato.
6. Informe de Actividades Realizadas por el Señor Alcalde
7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Ll.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 20- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Vigésima Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 10 de Junio de 2016, a las 09h00, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria de fecha viernes 3 de junio de 2016.
4. Análisis y Aprobación en Primer debate de la Reforma a la Ordenanza para Regularizar las Urbanizaciones y Fraccionamiento del Suelo Urbano y Rural del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Ll.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

Nº 5 (E) - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 319, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores concejales Principales a la Quinta Sesión Extraordinaria, a realizarse el día miércoles 15 de junio de 2016, a las 08h00, en la oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha de fecha viernes 12 de febrero de 2016.
4. Análisis y Aprobación en Primer Debate de la Segunda Reforma a la Ordenanza Que Regula el Ejercicio del Registro de la Propiedad y Mercantil en el Cantón Camilo Ponce Enríquez
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

Nº 6 (E) - 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 319, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores concejales Principales a la Sexta Sesión Extraordinaria, a realizarse el día jueves 16 de junio de 2016, a las 08h00, en la oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Análisis y Aprobación en Segundo Debate de la Reforma a la Ordenanza Que Regula el Ejercicio del Registro de la Propiedad y Mercantil en el Cantón Camilo Ponce Enríquez
4. Autorización al Señor Alcalde Manuel Espinoza Barzallo para la suscripción del convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Defensoría Pública General y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Camilo Ponce Enríquez
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 21- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 24 de Junio de 2016, a las 08h00, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Conocimiento de la Resolución de la Declaratoria de Utilidad Pública del Predio de Clave Catastral 01-15-50-032-001-04-002-000-000, de propiedad de las Señoras Nelly América Pesantez Álvarez y Zoila Mariluz Alvarado Quinde, ubicado en la Comunidad de La López, en el cual se tiene planificado la Construcción del Proyecto para las canchas de uso múltiple y cubierta.
4. Conocimiento del Informe Económico que presenta la Comisión de Festividades relacionado a las actividades que se realizaron en el mes de marzo, por Conmemorarse el XIV Aniversario de Cantonización.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Ll.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 22- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 1 de Julio de 2016, a las 08h00, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. AUTORIZACION a la señora Concejala Principal Prof. Carmen Ochoa Mendieta para que haga uso de licencia sin remuneración desde 1 al 31 de julio del 2016 de conformidad con lo establecido en ART. 28 literal a) de la LOSEP.
4. Aprobación del Acta de la Vigésima Sesión Ordinaria de fecha viernes 10 de junio de 2016.
5. Conocimiento de la Resolución de la Declaratoria de Utilidad Pública del Predio de propiedad de la Señora Julia Clementina Márquez Heras, ubicado en la Comunidad de La López, en el cual se tiene planificado la Construcción del Proyecto para las canchas de uso múltiple y cubierta.
6. Conocimiento Análisis y Aprobación en Primera Instancia de la Primera Reforma Presupuestaria al ejercicio Económico 2016
7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño LI.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 23- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 08 de Julio de 2016, a las 08h30, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha viernes 24 de junio de 2016.
4. Conocimiento Análisis y Aprobación en Primera Instancia de la Ordenanza para la Determinación, Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales en el Cantón Camilo Ponce Enríquez.
5. Conocimiento Análisis y Aprobación en Primera Instancia de la Ordenanza para la Determinación, Gestión, Recaudación e Información de las Contribuciones Especiales de Mejoras, por obras ejecutadas en el Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Ll.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

Nº 24- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, a realizarse el día sábado 16 de Julio de 2016, a las 09h00, en la plazoleta de la parroquia El Carmen de Pijili, de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha viernes 1 de julio de 2016.
4. Análisis y Resolución en Segunda Instancia de la Ordenanza para la Determinación, Administración, Control y Recaudación del Impuesto de Patentes Municipales en el Cantón Camilo Ponce Enríquez.
5. Análisis y Resolución en Segunda Instancia la Ordenanza para la Determinación, Gestión, Recaudación e Información de las Contribuciones Especiales de Mejoras, por obras ejecutadas en el Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 25- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 21 de Julio de 2016, a las 10h00, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Análisis y Aprobación en Primer debate de la Ordenanza que Regula las Urbanizaciones y Fraccionamiento del Suelo Urbano y Rural del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
4. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo

ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.

SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 26- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 29 de Julio de 2016, a las 09h00, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha viernes 8 de julio de 2016.
4. Aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha sábado 16 de julio de 2016.
5. Análisis y Resolución en Segundo debate de la Ordenanza que Regula las Urbanizaciones y Fraccionamiento del Suelo Urbano y Rural del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Análisis y Resolución en Segunda Instancia de la Primera Reforma Presupuestaria al ejercicio Económico 2016.
7. Análisis y Resolución, respecto de la Confirmación de la Responsabilidad Administrativa Culposa 8026 DIRESDDR y Destitución del Ex Alcalde del Gobierno Municipal de Camilo Ponce Enríquez, Rubén Ignacio Erráez Capelo, constante en la Resolución No. 3346 de fecha 14 de Febrero del 2014, suscrita por la Dra. Rosa Mercedes Pérez, Sub contralor General del Estado.
8. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 27- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 5 de Agosto de 2016, a las 08h30, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. AUTORIZACION a la señora Concejala Principal Prof. Carmen Ochoa Mendieta para que haga uso de licencia sin remuneración desde 1 al 29 de agosto del 2016 de conformidad con lo establecido en el último inciso del Art. 33 del Reglamento de la LOSEP.
4. Aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha jueves 21 de julio de 2016.
5. Conocimiento del Proyecto para la Implementación del Centro de Revisión Técnica Vehicular en el Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 28- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 11 de Agosto de 2016, a las 08h30, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Designación del Concejale Delegado (a) por el Concejo Municipal al Consejo de Planificación.
4. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza que Regula Controla, Ejecuta y Administra la Asignación de Recursos para la Realización de Actividades inherentes a las Festividades que Celebre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Camilo Ponce Enríquez.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 29- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 19 de Agosto de 2016, a las 08h30, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Conocimiento de la Ordenanza que Reglamenta la Determinación, Administración, Control y Recaudación del Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos.
4. Conocimiento de la Ordenanza para la Determinación, Administración, Control y Recaudación del Impuesto a los Vehículos
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 30- 2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Trigésima Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 26 de Agosto de 2016, a las 08h30, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha viernes 21 de julio de 2016.
4. Conocimiento, Análisis y Resolución del Oficio N°390-DGESPLAN-2015 de fecha 22 de diciembre del 2015 en base al Informe Técnico N°091-09-GESPLAN-2015-D.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 32-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 9 de Septiembre de 2016, a las 08h30, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. AUTORIZACION a la señorita Concejala Principal Magali Sánchez Guerrero para que haga uso de licencia con remuneración desde 29 de agosto al 27 de septiembre del 2016 de conformidad con lo establecido en ART. 27 literal a) de la LOSEP.
4. Aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha viernes 19 de agosto de 2016.
5. Aprobación del Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de fecha viernes 26 de agosto de 2016.
6. Análisis y Aprobación de la Reforma y Replanificación Vial Parcial del Plan Regulador de Desarrollo Urbano de los Sectores 3 Y 4 de la Cabecera Cantonal de Camilo Ponce Enríquez
7. Análisis y Resolución en Segunda Instancia de la Ordenanza que Regula, Controla Ejecuta y Administra la Asignación de Recursos para la Realización de Actividades Inherentes a las Festividades que celebre el Gobierno Autónomo Descentralizado de Camilo Ponce Enríquez.
8. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 2 (Conmemorativa) -2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 316, numeral 4), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del Sr. Alcalde Manuel Espinoza Barzallo, se da inicio a la Sesión Conmemorativa por el Quincuagésimo Séptimo Aniversario de Fundación:

ORDEN DEL DIA

- 1.-** Himno Nacional del Ecuador
- 2.-** Instalación de la Sesión a cargo del Sr. Manuel Espinoza Barzallo, Alcalde del Cantón
- 3.-** Declamación por el Ganador del Primer Concurso de Oratoria por el Estudiante Rubén Merchán Alumno del Colegio de Bachillerato Ponce Enríquez, tema: Uso de las Nuevas Tecnologías y Redes Sociales y sus Efectos en el Entorno Social y Cultural.
- 4.-** Intervención Musical
- 5.-** Premiación a los ganadores del Concurso de la mejor preparación del Plato Típico e intervención de la Lcda. Betzabeth Veriñas S. Directora del Departamento de Desarrollo Social y Turístico.
- 6.-** Entrega de Placas de Reconocimiento a personalidades que se han destacado a nivel Cantonal, Provincial y Nacional.
- 7.-** Intervención Musical.
- 8.-** Intervención del Ing. Juan Cristóbal Lloret Gobernador de la Provincia del Azuay.
- 9.-** Informe de Gestión del Señor Manuel Espinoza Barzallo Alcalde del Cantón.
- 10.-** Brindis a cargo de la Srta. Érika Córdova Reina del Cantón.
- 11.-** Himno al cantón

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

Nº 33-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 23 de Septiembre de 2016, a las 08h30, en la Oficina de la Alcaldía del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha viernes 2 de septiembre de 2016.
4. Análisis y Aprobación de la Replanificación y Prolongación de la Vía Perimetral Este, alterna a la Panamericana E 25 de la Cabecera Cantonal de Camilo Ponce Enríquez
5. Análisis y Aprobación en Primera Instancia de la Segunda Reforma Presupuestaria al Ejercicio Económico del año 2016.
6. Reconsideración de la Resolución de los informes Técnicos de GESPLAN Nº 028, de fecha 26 de agosto de 2013, y de la UGA Nº 016 de 29 de Agosto de 2013, referente a la actividad irregular en el sector de Planificación 7.- por parte del señor Manuel Serafín Bermeo Sánchez. Conclusión
7. Análisis y Resolución de la petición efectuada por el señor Manuel Serafín Bermeo mediante oficio S/N de fecha 24 de agosto de 2016.
8. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 34-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 30 de Septiembre de 2016, a las 08h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha viernes 9 de septiembre de 2016.
4. Análisis y Resolución en Segunda Instancia de la Segunda Reforma Presupuestaria al Ejercicio Económico del año 2016.
5. Análisis y Aprobación en Primera Instancia de la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la Determinación, Administración, Control y Recaudación del Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 35-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 7 de Octubre de 2016, a las 08h30, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Análisis y Resolución en Segunda Instancia de la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la Determinación, Administración, Control y Recaudación del Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de Predios Urbanos y Plusvalía de los mismos.
4. Análisis y Aprobación en Primera Instancia de la Ordenanza que Reglamenta la Determinación, Control y Recaudación del Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales en el Cantón Camilo Ponce Enríquez.
5. Análisis y Aprobación en Primera Instancia de la Ordenanza para la Determinación, Administración, Control y Recaudación de las Tasas por los Servicios Técnicos y Administrativos que Preste el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Camilo Ponce Enríquez
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos.
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 36-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 14 de Octubre de 2016, a las 08h30, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Análisis y Aprobación en Segunda Instancia de la Ordenanza que Reglamenta la Determinación, Control y Recaudación del Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales en el Cantón Camilo Ponce Enríquez.
4. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

María del C. Villavicencio G.
SECRETARIA GENERAL (E)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 37-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 20 de Octubre de 2016, a las 08h30, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Conocimiento de la Metodología y el Proceso a Seguir para la Construcción de las Agendas de Mujeres y Jóvenes de acuerdo al convenio financiado por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ).
4. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 38-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 28 de Octubre de 2016, a las 08h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de fecha viernes 23 de septiembre de 2016.
4. Análisis y Aprobación de la resolución para la Adquisición de Bienes, Prestación de Servicios y Ejecución de Obras que tengan por Objeto la Reparación, Refacción, Remodelación, Adecuación o Mejora de una Construcción o Infraestructura ya existente a través de Mecanismo de Ínfima Cuantía
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 39-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Trigésima Novena Sesión Ordinaria, a realizarse el día lunes 31 de Octubre de 2016, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha viernes 30 de septiembre de 2016.
4. Entrega del Proyecto de la Ordenanza Municipal para el Ejercicio Económico del Año 2017.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 40-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Cuadragésima Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 11 de Noviembre de 2016, a las 08h00, en la Casa Comunal del Barrio El Manantial, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha viernes 7 de octubre de 2016.
4. Aprobación del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha viernes 14 de octubre de 2016.
5. Conocimiento, Análisis y Resolución del Reclamo presentado mediante Oficio GPA-PREFECTURA-2888-OF, por parte de la Dra. María Cecilia Alvarado Carrión, Prefecta Encargada del Gobierno Provincial del Azuay referente a la disposición contenida en el primer inciso del Art. 56 de la Primera Reforma y Codificación a la Ordenanza que Regula el Sistema de Gestión Vial de la Provincia del Azuay.
6. Recepción en Comisión General a los Técnicos del Gobierno Provincial del Azuay para Exponer la Estrategia de Mitigación, Adaptación y Reversión Frente al cambio climático y las demás Resoluciones del Parlamento Popular Provincial Sectorial de Agua y Ambiente de la Provincial del Azuay frente a los Proyectos Mineros.
7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 41-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 18 de Noviembre de 2016, a las 08h30, en la Sala de Sesiones del GAD. Municipal de Camilo Ponce Enríquez, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de fecha jueves 20 de octubre de 2016.
4. Análisis y Resolución sobre la concesión de Autorización al Sr. Manuel Elías Espinoza Barzallo, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado de Camilo Ponce Enríquez, para la realización de la donación de un inmueble perteneciente a la entidad municipal, signado con el N°033, con clave catastral 01-15-50-99-01-08-033, con una superficie de 6177.08mts², ubicado en la Comunidad de San Alfonso, en favor de Ministerio de Educación para la Construcción de la Escuela de Milenio en dicha localidad.
5. Análisis y Resolución de la Renuncia Irrevocable presentada por la profesora Carmen Efrosina Ochoa Mendieta a su cargo de Concejala Principal del cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 42-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 25 de Noviembre de 2016, a las 08h30, en la Sala de Sesiones del GAD. Municipal de Camilo Ponce Enríquez, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Principalización del Señor Cesar Miguel Aucay Landivar Concejale Alterno del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
4. Conocimiento del Proyecto de Ordenanza que regula el Proceso de Legalización de Bienes Mostrencos ubicados en la zona urbana del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 43-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 02 de Diciembre de 2016, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD. Municipal de Camilo Ponce Enríquez, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Análisis y Aprobación en Primera Instancia de la Ordenanza que Regula el proceso de Legalización de Bienes Mostrencos ubicados en el área urbana, zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados del cantón Camilo Ponce Enríquez.
4. Análisis y Aprobación en Primer debate del Presupuesto Municipal para el Ejercicio Económico del año 2017.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

María del C. Villavicencio G.
SECRETARIA GENERAL (E)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA N° 44-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 09 de Diciembre de 2016, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del GAD. Municipal de Camilo Ponce Enríquez, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Análisis y Resolución en Segunda Instancia de la Ordenanza que Regula el proceso de Legalización de Bienes Mostrencos ubicados en el área urbana, zonas de expansión urbana, cabeceras parroquiales y centros poblados del cantón Camilo Ponce Enríquez.
4. Análisis y Resolución en Segundo debate del Presupuesto Municipal para el Ejercicio Económico del año 2017.
5. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 45-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 15 de Diciembre de 2016, a las 08h00, en la Sala de Sesiones del GAD. Municipal de Camilo Ponce Enríquez, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de fecha viernes 28 de octubre de 2016.
4. Análisis y Resolución de la Petición efectuada por los señores Amado Hermes Peñafiel Pozo, Carlos Alfredo Peñafiel Pozo, Luis Gonzalo Peñafiel Pozo, Mélida Raquel Peñafiel Pozo, Blanca Lastenia Peñafiel Pozo y Gerardo Saúl Peñafiel Pozo.
5. Análisis y Aprobación en Primer Debate de la Ordenanza para el Control de Descarga Liquidas a los Cuerpos de Agua Dulce y Sistemas de Alcantarillado del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Análisis y Aprobación en Primer Debate de la Ordenanza para la Protección de Fuentes y Zonas de Recarga Hídrica para las Captaciones de Agua para Consumo Humano del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 46-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 23 de Diciembre de 2016, a las 08h00, en la Sala de Sesiones del GAD. Municipal de Camilo Ponce Enríquez, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Aprobación del Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha lunes 31 de octubre de 2016.
4. Análisis y Resolución en Segundo Debate de la Ordenanza para el Control de Descargas Liquidadas a los Cuerpos de Agua Dulce y Sistemas de Alcantarillado del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
5. Análisis y Resolución en Segundo Debate de la Ordenanza para la Protección de Fuentes y Zonas de Recarga Hídrica para las Captaciones de Agua para Consumo Humano del Cantón Camilo Ponce Enríquez.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del



Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

N° 47-2016

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del señor Alcalde, Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 29 de Diciembre de 2016, a las 08h30, en la Sala de Sesiones del GAD. Municipal de Camilo Ponce Enríquez, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo.
3. Informe de las gestiones realizadas por parte de señor Alcalde durante el año 2016.
4. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Leny Patiño Llanos
SECRETARIA GENERAL